



DO

# Renuncia Mohar Kuri

\*Dejará Secretaría de Seguridad por "razones personales", dicen

\*Segundo cambio en Gabinete; el primero ocurrió en Turismo

\*Podrían Juan Manuel Ogando o Gerardo Quirarte entrar al relevo

Renuncia... Viene 1/A

En niveles inferiores, se había dado la renuncia del director del Instituto del Deporte, Alberto de Icaza.

Aunque se ha negado que la inminente renuncia de Kuri obedezca a problemas con su desempeño oficial, es sabido que el aún secretario de Seguridad Ciudadana no ha podido cumplir con la aplicación de los recursos del presupuesto 2007 del Programa Nacional de Seguridad Pública.

Datos en poder de DIARIO indican que, al 31 de julio de este año, el ingeniero en sistemas Edgar Mohar Kuri apenas había ejercido un millón 362 mil pesos del paquete de más de 102 millones conformado por aportaciones federales y estatales, atribuyéndose el sub ejercicio a la excesiva normatividad y lenta integración de los expedientes técnicos.

### CLAUDIO OSORNIO

En las próximas horas se oficializará el segundo relevo del sexenio con la renuncia del secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, Edgar Mohar Kuri, cercano colaborador del gobernador Francisco Garrido Patrón desde el Ayuntamiento, en donde creó la Guardia Municipal.

Fuentes regularmente bien informadas dijeron a DIARIO DE QUERÉTARO que sólo se espera el regreso del mandatario estatal, este fin de semana, para oficializar

la salida del funcionario "por razones personales", mencionándose como posibles relevo Juan Manuel Ogando, director de la Policía Estatal y Gerardo Quirarte, de Protección Civil.

El primer cambio en el gabinete garridista se produjo el año pasado en la Secretaría de Turismo, cuando el actual alcalde capitalino Manuel González Valle ganó la elección interna del PAN, siendo reemplazado por Esther Carboney.

DSI

PASA 3/A

## Abiertas las puertas del PAN: ABM

### MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

DSB

En el Partido Acción Nacional las puertas están abiertas para todo aquel que desee entrar o salir, por lo que no sería la primera vez que alguien decide abandonar las filas del blanquiazul para formar otro partido o seguir algún otro interés político, sostuvo el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Al ser cuestionado sobre la creación del Partido Humanista (PH), ligado al sector 'duro' del PAN, el encargado de la política interna de Querétaro afirmó que su partido está fuerte en la sociedad y con sus militantes, por lo que negó que exista una "desbandada".

"En el partido entran y salen los militantes de manera libre, y todo mundo en México es libre de hacer un partido político (...) al interior del Partido Acción Nacional -yo insisto- tenemos cabida todos los que queremos entrar, y se puede salir quien quiera, y puede hacer o tener cualquier opción política (...) no creo que haya una desbandada de militantes, yo no he visto una situación así, y no sería la primera vez que alguien saliera del Partido Acción

Nacional para formar otro partido o algún otro interés político", comentó.

De hecho, Botello Montes puntualizó que Acción Nacional es un partido fuerte, ya que forma parte de las principales fuerzas políticas de México, aunado a que destaca entre las distintas opciones ciudadanas que pueden elegir los mexicanos para su participación en la vida política partidista.

Ante la pregunta expresa de que si la vida democrática de Querétaro está preparada para otro partido político, el Secretario de Gobierno fue tajante al afirmar que eso lo definirá la ciudadanía en su momento.

"Es una decisión que tendrían que asumir los propios queretanos, hay que establecer que incluso algunos que han tenido el registro los queretanos han decidido no votar por ellos, los queretanos son los que tienen la última palabra".

¿El Partido Acción Nacional sigue fuerte en Querétaro y a nivel nacional?, se le cuestionó.

- Fuertísimo, concluyó.

POR UNA DECISIÓN PERSONAL EDGAR DEJA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

# Renuncia Mohar

El Gobernador está enterado desde la semana pasada, y en unos días se hará el anuncio oficial; lo relevará José Manuel Ogando

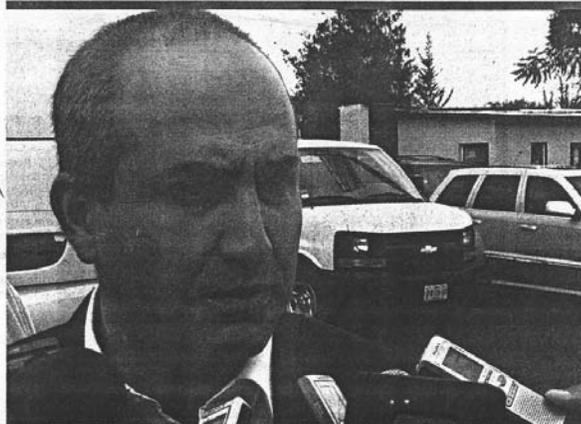
IPOR REDACCIÓN

Después de 10 años de participar en el servicio público, involucrado específicamente en temas de Seguridad, el ingeniero Edgar Mohar Kuri renunció como Secretario de Seguridad Ciudadana en el Gobierno del Estado.

Mohar Kuri, un ingeniero en Sistemas Electrónicos graduado con el mejor promedio de su carrera en el Tecnológico de Monterrey (87-92), en los siguientes días dejará oficialmente el cargo por razones personales.

Desde 1989, Edgar Mohar Kuri es miembro activo del Partido Acción Nacional.

Todas las fuentes consultadas por a.m. para verificar la noticia, aseguran que es una decisión personal de Mohar Kuri, quien al parecer, quiere utilizar algunos estudios en el extranjero en los siguientes 2 años.



El Secretario de Seguridad, es uno de los funcionarios estatales con más reconocimiento al interior del gabinete, y entre los alcaldes queretanos. Todos los consultados, elogian su labor, hablan de su profesionalismo, y la-

mentan su salida. Aseguran que una muestra de su calidad, es que no exigió liquidación. Simplemente renunció.

José Manuel Ogando, director de la Policía Estatal en la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana, podría entrar al relevo de Edgar.

Edgar, de 40 años, ya comunicó al Gobernador su determinación de dejar el cargo. Garrido Patrón regresó el fin de semana a Querétaro, después de tomarse un pe-

## CUMPLE...

El ingeniero Edgar Mohar Kuri dedicó los últimos 10 años de su vida al servicio público. Es uno de los secretarios con más reconocimiento al interior del gabinete de Garrido.

**Experiencia Laboral**  
 Campaña política para Gobernador del Estado de Qro.  
 Coordinador de Operaciones, Qro. 2003  
 CENDES, SC. (Centro de Desarrollo y Estudios sobre Seguridad) Consultor Asociado, Querétaro, Qro. 2001-2003  
 Gobierno Municipal de Qro. Dir. Gral. de Seguridad Pública, Qro. 1998-2002  
 Director de Gobernación, Qro. 1997-1998  
 Operadora de Compras, S. de RL de CV.  
 Director General, Qro. 1995-1997  
 Punto Nueve, S.A. de CV.  
 Gerente General, Querétaro, Qro. 1992-1995

riodo vacacional. Mohar tiene una sólida amistad con el Gobernador Garrido, a quien acompañó desde la campaña para la Alcaldía Municipal en 97. En 92 Edgar dirigía una innovadora Galería de Arte, que era de su propiedad, en la calle Felipe Ángeles.

En la Alcaldía de Paco, inició como director de Gobernación en el Municipio (97-98), luego fue nombrado director general de Seguridad Pública Municipal (98-02), y más tarde creó la Guardia Municipal.

En lo que Garrido Patrón preparaba su llegada a la candidatura por la Gubernatura desde la dirigencia estatal del PAN, Edgar Mohar se fue a España para participar en el Programa Iberoamericano de Formación Municipal sobre Seguridad Pública, y estudiar en la Agencia Española de Cooperación Internacional (UCCI) en el 2001. Regresó a Querétaro para integrarse a la campaña de Paco Garrido por la Gubernatura.

Mohar enfrentó el servicio público con un título de Ingeniero en Sistemas Electrónicos, pero invirtió largos años a capacitarse en México y el extranjero en temas de Seguridad.

Desde 1987 participó en un Seminario de Alta Administración Municipal en el ITESM.

Se educó en España sobre el tema, y constantemente participó como asistente y ponente en la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP) en las conferencias anuales de San Diego, California y Toronto, Canadá.

## Se destapa el PH aquí, el 26 de agosto

La Asamblea Estatal se realizará a las 12:00 horas en el Hotel Misión, ubicado en Juriquilla; buscarán aprobar estatutos, programas de acción y delegados

IPOR RICARDO MORALES

El Movimiento Participación Solidaria (MPS), base del Partido Humanista, se destapará en Querétaro el próximo domingo 26 de agosto, cuando sesionará para aprobar estatutos, programa de acción y delegados a la Asamblea Nacional donde se habrá de constituir formalmente.

De acuerdo con información del Movimiento Participación Solidaria obtenida por a.m., la Asamblea Estatal de Querétaro, que será la tercera que realice la organización en todo el país previa a su constitución como partido político, se realizará el 26 de agosto a las 12:00 horas en el Hotel Misión Juriquilla.

El responsable de la organización de la Asamblea, es el ex diputado federal plurinominal por el Partido Demócrata Mexicano (PDM) y ex Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), Magdaleno Yáñez Hernández, quien también

### Los postulados

Definiciones contenidas en la declaración de principios del Movimiento de Participación Solidaria:

**VIDA:** Toda persona humana tiene derecho a la vida, la cual debe ser respetada y protegida desde el momento de su concepción hasta su fin natural.

**FAMILIA:** La evidente complementariedad natural de la mujer y del hombre propia, mediante el matrimonio, la formación equilibrada de los hijos; por ello, el Estado y sus instituciones

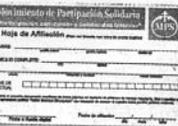
deben respetar, promover y cuidar la convivencia matrimonial.

**LAICISMO:** Propugnamos la plena libertad religiosa, que no se limita al reconocimiento legal de las asociaciones religiosas (...), sino que abarca el reconocimiento pleno de los derechos de quienes forman dichas asociaciones.

fuera Jefe Regional de la UNS en Querétaro.

De acuerdo con fuentes consultadas por a.m., Yáñez Hernández ha estado visitando distintos puntos del Estado con la finalidad de contar con un alto número de asistentes el día de la tercera Asamblea del Movimiento Participación Solidaria. La Asamblea está catalogada

por el MPS como estatal, y en el orden del día se especifica que tratarán seis puntos; el primero, mensaje de bienvenida, el segundo la aprobación de la declaración de principios, el tercer aspecto la aprobación del programa de acción, mientras que el cuarto, será la aprobación de los estatutos, el quinto la elección de delegados numerarios y



Ficha de afiliación de la nueva agrupación.

el sexto la clausura del evento.

Los estatutos del MPS están resumidos en nueve títulos, los cuales a su vez están compuestos por distintos capítulos, entre los que destacan las delegaciones del Comité Ejecutivo Nacional en los estados y municipios, los derechos y obligaciones de los simpatizantes y la estructura del partido.

# Existe desgaste en los partidos políticos: MPS

DO3a

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Con raíces sinarquistas, de la ultraderecha, el Movimiento de Participación Solidaria que busca su registro como partido político sostiene dentro de sus principios: "Constatamos que la ciudadanía mexicana desea tener cauces democráticos, cotidianos y accesibles, para expresar su espíritu de solidaridad y fraternidad, a lo cual se oponen las prácticas que corrompen el quehacer político, por ello, encontramos necesario enaltecer la política como acción solidaria de todos los ciudadanos, no sólo de quienes reciben un mandato por elección popular".

Asegura que actualmente existe un desgaste de la política y de los partidos políticos existentes, esto, señala, derivado de las superficiales y destructivas luchas que mantienen al interior.

Critica duramente a los partidos: del PAN acusan que es partido del que ha perdido su identidad en la lucha solamiente por el poder; del PRI lo acusan de no tener una coherencia política y de seguir siendo el mismo que se mantiene a base del corporativismo, y del PRD lo fustigan por no tener una coherencia política y que, al igual que el PAN y el PRI, sólo se mantiene su posicionamiento por gobernar, sin encabezar ninguno de los tres causas sociales, reclamos reales de los ciudadanos.

A los tres principales partidos del país, el MPS los acusa de abandono por no encabezar las luchas sociales y de centrarse en las luchas destructivas internas, y de querer alcanzar el poder como único fin de su existencia.

Sostiene que hoy el quehacer político - en referencia más al PAN que a los otros dos partidos- parece ser coto exclusivo de grupos que un creciente número de ciudadanos no reconoce como sus representantes, lo cual motiva también la abstención ciudadana, encontramos aquí la necesidad de reivindicar para todos los ciudadanos la participación democrática no sólo en los tiempos estipulados por los calendarios electorales, sino en toda la vida nacional, propugnando para que la democracia participativa sea reconocida como el estilo de vida de nuestra sociedad.

"La obsolescencia de principios y propuestas en el escenario político nacional ha provocado la falta de pertinencia en discursos y programas que no son reconocidos como propios por la ciudadanía, llevándole a la abstención en los procesos democráticos; por ello vemos indispensable ofrecer una nueva propuesta política, sustentada en principios claramente reconocibles por el pueblo mexicano como originados en sus más profundas convicciones".

Puntualiza que el Movimiento de Participación Solidaria rechaza signar cualquier pacto o acuerdo que le subordine a alguna organización extranjera, así como cualquier clase de apoyo económico, político o de propaganda provenientes de personas físicas o morales prohibidos por la ley.

Sobre la vida, puntualiza: reconocemos que toda persona humana tiene derecho a la vida, la cual debe ser respetada y protegida desde el momento de su concepción hasta su fin natural. Durante el tiempo de su gestación la persona tiene el mismo derecho a la vida digna por lo que los demás, y las instituciones públicas que hemos construido, debemos protegerle asistiendo a sus padres, especialmente a su madre, en las condiciones de salud que garanticen su desarrollo infantil adecuado.

Sobre la persona: descalificamos los principios doctrinales del liberalismo individualista y egoísta que ha dejado su nefasta cauda de males sociales manifiestos en enfrentamientos clasistas y grupales, avarientas acumulaciones de riqueza, explotación infame de concluidanos y destrucción del tejido social.

Sobre la familia: De las familias proceden los ciudadanos que formamos Gobierno y Estado, por eso afirmamos que el derecho familiar es antecedente del Estado mismo; en consecuencia, nuestros órganos de gobierno deben alentar subsidiariamente las organizaciones sociales que tengan como finalidad el apoyar a las familias en la consecución de la formación ciudadana integral de sus miembros.

PASA 4/A

## Existe... Viene 3/A

Ante cientos de fieles, Espinosa concelebró misa con el otro Vicario General, Javier Martínez, en la llamada fiesta de los "sanjuaneros", es decir, de los peregrinos que caminan al santuario de San Juan de los Lagos.

El prelado hizo un llamado a los fieles a vivir "como Dios manda" para que su actuación repercuta en un mejor país, porque de nada sirven los esfuerzos, rezos y penurias de un peregrino, si este país sigue igual. "De nada sirve prender mil veladoras o peregrinar al santuario de San Juan de los Lagos, si el adúltero regresa a seguir pecando", ejemplificó.

"¿Dónde están los devotos, esos miles de peregrinos que acuden al santuario de San Juan de los Lagos o a la Basílica de Guadalupe?, porque México sigue igual, sumido en la injusticia y la estupidez", les cuestionó.

Los llamó igualmente a no caer en costumbres depravadas como el culto a la santa muerte que ha tomado auge en algunos sectores sociales, incluyendo a los feligreses católicos, a quienes llamó a ser auténticos devotos. De la misma manera regañó a aquellos fieles que llaman a la Virgen "Juana", en vez de Guadalupe, sobre todo refiriéndose a los devotos de la virgen de San Juan de los Lagos.

"No se confundan, la Virgen es una y se llama Guadalupe y nuestro Señor, la escogió por su forma de vi-

da, así que los invito a llevar una vida como ella", les pidió.

En la fiesta en honor a la Virgen de San Juan, el barrio de San Francisquito convocó a cientos de fieles



EL VICARIO de la Diócesis, Salvador Espinosa Medina, exhortó a ser devotos para que no sigamos siendo un país sumido en la injusticia y en la estupidez con legislaciones sobre el aborto y el culto a la santa muerte. (Foto ÖNTIVEROS).

no sólo queretanos, sino a varios provenientes de los estados de Jalisco, Guanajuato y del Estado de México, sobre todo a danzantes concheros, quienes estuvieron celebrando la fiesta durante todo el día sobre la calle 21 de marzo, de dicha colonia.

# Panistas perderán derechos si se alían con los sinarquistas

## Expulsión si participan en el nuevo partido político

El Universal

MÉXICO, D.F. - La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) afirmó que cualquier panista que se inmiscuya en otro partido político perderá sus derechos como militante, ya que al hacer proselitismo por cualquier partido político que no sea Acción Nacional, automáticamente pierde sus derechos. En ese sentido, Rogelio Carvajal Tejeda, diputado federal del PAN e integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), afirmó que de conocerse que cualquier militante del PAN está participando en la organización de asambleas estatales para el nuevo partido político de origen sinarquista, será expulsado del PAN. "Si no ha renunciado al PAN serán excluidos del partido. Deben renunciar al partido quienes participen en otro", expresó Carvajal. Luego de que se diera a conocer que la Unión Nacional de Sinarquistas busca a través de asambleas estatales crear un nuevo partido denominado Movimiento Participación Solidaria, junto con algunos militantes panistas y sinarquistas, en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN decidieron no ahondar en el tema, pero sí advertir a los militantes que decidan participar en el proyecto sinarquista, que perderán sus derechos como panistas.

El viernes pasado, durante una

reunión de secretarios e integrantes del CEN panista, José Luis Luege Tamargo, director de la Comisión Nacional del Agua (CNA), hizo la aclaración ante sus compañeros de partido de que él no tenía nada que ver en la formación del nuevo partido, a pesar de que René Bolio Halloran, funcionario de la dependencia y cercano a Luege, participe en el proyecto sinarquista. EL UNIVERSAL buscó a José Luis Luege Tamargo para conocer su postura, pero en la dependencia informaron que se encontraba "fuera de México".

En tanto, Fernando Palma, secretario del CEN panista afirmó que cualquier militante está en su derecho de cambiar de partido político y descartó que sea el "Yunque" -organización de ultraderecha- el grupo que principalmente está participando.

"Si hay uno, no quiere decir que se vayan muchos, y si son veinte, es irrelevante, porque en el PAN somos más de un millón de panistas. Todos los partidos merecen nuestro respeto. No creo que haya hartazgo del PAN porque están hablando de los mismos principios, aunque con alguna cierta definición", explicó Fernando Palma. Sin embargo, panistas que tuvieron relación directa con los miembros del Yunque aseguraron que los integrantes de esta organización pretenden tener "dos veladoras prendidas", al continuar



HÉCTOR LARIOS y los senadores Santiago Creel y Humberto Aguilar durante el inicio de la sesión de la Permanente en el Senado de la República.

dentro del PAN e irse a fundar un nuevo partido político.

Organizaciones empresariales, en el proyecto. Por otra parte, fuentes del PAN afirmaron que diversas organizaciones ligadas a sectores empresariales formarán parte del proyecto para el nuevo partido, entre las que destacan la Unión Social de Empresarios de México A.C., así como la Coordinadora Ciudadana, organización a la que pertenece Guillermo Velasco Arzac y Sociedad en Movimiento, organización que depende de la Coparmex. Entre los panistas destacan colaboradores cercanos a Luege Tamargo, director de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y Alberto Cárdenas, secretario de la Secretaría de Agricultura. Otros nombres son los de Federico Müggemburg, quien es esposo de Gabriela Romero, hermana de Cecilia Romero, actual directora del Instituto Nacional de Migración (INM).

Otros panistas que se mencionan como organizadores del nuevo partido son José Luis Torres y Antonio Aviña quienes forman parte de la organización "Desarrollo Ciudadano A.C."

Entre los sinarquistas se menciona a Enrique Pérez Luján, ex presidente de la Unión Nacional Sinarquista y a Víctor Atlano, en Jalisco, ex presidente municipal de Lagos de Moreno y ex líder

nacional del PDM.

La próxima asamblea estatal que organizarán los sinarquistas será en el Estado de México, el 19 de agosto, en el Rodeo de Texcoco.

Panistas discuten en foros escisión del PAN A través de foros de discusión en Internet, los panistas, desde consejeros nacionales hasta funcionarios del gobierno federal, han discutido la creación del nuevo Partido "Movimiento Participación Solidaria".

Mientras algunos consideran que podría ser una escisión tipo "Foro Democrático", pero al revés -en el sentido de que se irían del PAN los panistas más conservadores y de ultraderecha-, otros consideran que ya vieron como "negocio" la creación de un nuevo partido político en el que varios funcionarios y militantes panistas podrían tener "un pie en el partido de los sinarquistas y otro en el PAN". Los integrantes del foro también expresan preocupación por el hecho de que su dirigencia nacional y sobre todo, la del PAN en el Distrito Federal, no ha hecho nada, pues el nombre de René Bolio, brazo derecho del director de Luege Tamargo, está vinculado con el de la coordinación de las asambleas estatales y Luege, fue dirigente del PAN en el Distrito Federal. Los "foristas"-foropan21- relacionan la nueva creación de este partido político con fuerzas del Yunque y de la Ultraderecha del PAN.

## ... Y se desiste regidor de denuncia

Israel Chávez dijo que por el momento no denunciará a María de Jesús Ibarra Silva por el delito de fraude específico, pues espera que esto lo resuelva el mismo Comité Ejecutivo Nacional

Cua

Manuel García

El regidor del partido verde en el Ayuntamiento de Querétaro, Israel Chávez, dijo que por el momento no denunciará a la líder de su partido y diputada local María de Jesús Ibarra Silva, por el delito de fraude específico, y esperara a que esto lo resuelva el mismo comité ejecutivo nacional.

El regidor verde señaló que él se ha mantenido al margen de toda esta situación y dejara que sea los mismos protagonistas de este conflicto quienes los arreglen.

Afirmo que si recibí los pagares en blanco pero que dejó de pagármelos desde el primer momento en que le negaron darle el primero, "yo también deje de aportar en el momento en que deje de recibir mis pagares correspondientes porque la intención era que en cuanto tu fueras aportando se regresaran tus pagares y en este momento no he recibido ninguno de vuelta."

Sin embargo el no denunciará a la lidereza de su partido" en este momento no, pero si fuera necesario pues si tendré que proceder porque bueno es finalmente lo que se esta haciendo".

Este miércoles el dirigente electo Alberto Carranza acudió a Comité Ejecutivo Nacional para denunciar este asunto.

## Dejan a discreción uso de coches legislativos

**Cua** Caín Mendoza  
Luego de que Martín Mendoza Villa, presidente de la Comisión Permanente de la LV Legislatura afirmara que dentro del reglamento para uso de los vehículos del Congreso se contemplaba que no podrían ser usadas las unidades por un diputado no más de cinco días, en la propuesta no se especifica esta situación y deja a discreción de la Mesa Directiva si el deducible en un accidente lo paga quien provocó el coche, o la Oficialía Mayor.

De acuerdo con copia del proyecto presentado a los integrantes de la Comisión Permanente, dentro del apartado de usuarios, se establece que las unidades son "para uso oficial de los órganos de la Legislatura", no operar la unidad con menos de un cuarto de tanque de gasolina y respetar el reglamento de tránsito, pues las infracciones que se cometan serán cubiertas por quien cometa la falta o por el solicitante de la unidad. "En caso de no cubrir el costo de la misma (la multa), esta será descontada vía nómina", aclaran.

Pero también se detalla que en caso de colisión o robo, el expediente "será turnado a la Mesa Directiva, la cual determinará la responsabilidad



Integrantes de la Comisión Permanente de la LV Legislatura sesionaron ayer.

del usuario y definirá si la Oficialía Mayor o el usuario deberán hacerse cargo del pago de dicho deducible".

También se aclara que el camión de 3.5 toneladas propiedad de la Legislatura, sólo se facilitará por dos días y con chofer, "y el solicitante cubrirá los gastos del mismo en caso de que sea fuera del horario del trabajo". La sanción para quien rebase el tiempo máximo estipulado de uso, será un mes sin poder usar cualquiera de las unidades adscritas a la Oficialía Mayor.

Actualmente se tienen 15 unidades adscritas a la Oficialía Mayor y será empleado un Sistema de Asignación de Vehículos que atenderá las peticiones vía electrónica; para contar con una unidad se requiere solicitarla con 48 horas de anticipación y no puede ser usada más de tres días seguidos.

## Convocan diputados a sesión extraordinaria

**Cua** Caín Mendoza  
Se acumularon los asuntos en la Comisión Permanente de al LV Legislatura, por lo que este viernes se convocó a sesión extraordinaria para desahogar varias solicitudes, entre ellas los dictámenes de enajenación de predios a favor del fideicomiso Qronos y de la Unión Ganadera Regional.

Para la convocatoria del cuarto período extraordinario de sesiones; mismo que iniciará a las 10:30 de la mañana se integraron al orden del día el dictamen de Decreto por el que se crea el Patronato para el Impulso de la Ecología y el Medio Ambiente del Municipio de Tequisquiapan; también se presentará el dictamen de la Iniciativa de Ley que adiciona una fracción al artículo XV y dos fracciones al artículo 35 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Y de los puntos que llegaron de última hora, y que incluso subió el mismo diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, está el dictamen por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo enajenar a título gratuito a favor del Fideicomiso QRONOS diversos inmuebles, así como la enajenación de los terrenos del Eco Centro, Expo Querétaro y Centro Expositor; "toda vez que su trámite compete al pleno de la Legislatura", subrayó.

Media hora antes, se llevará a cabo una sesión solemne, a efecto inscribir con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la Legislatura del Estado los nombres de los diputados integrantes del Congreso Constituyente del Estado de Querétaro 1824-1825, propuesta realizada por el diputado Marco Antonio León Hernández.

Rinde sus primeros frutos

# Se unen al FAP 2 mil tianguistas

El Frente Amplio Progresista agremió de manera simbólica a tianguistas de Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta, Ezequiel Montes y Tequisquiapan

**E**l trabajo del Frente Amplio Progresista en Querétaro, ha rendido sus primeros frutos. Y es que este miércoles, al menos 2 mil tianguistas locales, de Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta, Ezequiel Montes y Tequisquiapan se agremiaron de manera simbólica.

El Dirigente Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola, informó que buscarán agremiar a todos los tianguistas que así lo deseen, incluidos los inconformes de la FUC

y FECOPSE, pues su finalidad es conformar una fuerza.

"Queremos anunciar la adhesión de la Unión de Comerciantes Independientes de la Griega, Tianguis popular de la Alameda Hidalgo, la Unión de Tianguistas San Pedrito Familiar y fracciones del Tianguis de la Cruz, tianguistas de San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Cadereyta. De esta manera este frente empezará a tomar fuerza, con la suma de distintas organizaciones y va a haber la suma".

Por ello anticipó, que no será

necesario que se afilien a Convergencia, PRD o PT, sino solamente que se sumen a esta causa, por lo que se hará el llamado primero a los tianguistas que pertenecen a estos tres partidos políticos.

El trabajo que realizará el FAP, será encaminar esfuerzos al mejoramiento de su sector, por lo que se buscará el apoyo de los tres niveles de gobierno para dignificar sus condiciones, tanto en el comercio, como en las instalaciones con las que cuentan.

"Todas las medidas que tomen todas las autoridades municipales, estatales y federales, que pasen por el diálogo y el consenso de los comerciantes y tianguistas. Van a ser las primeras acciones, por lo tanto seguramente habrá algún documento al respecto dirigido a las autoridades y la propuesta de foros que se lleven a cabo".

## Decoran diputados con 'Feng Shui'

IPORABEL DELA GARZA

Para cumplir con los parámetros marcados por el 'Feng Shui', la Legislatura ha invertido hasta hoy, 60 mil pesos para adquirir mobiliario nuevo. Y es que para acceder a la certificación de calidad ISO 9000, la empresa supervisora ha puesto como requisito organizar los espacios laborales para optimizar el desarrollo de los trabajadores. Es el caso del área de Asuntos Legislativos y de la Oficina de Partes, donde los trabajadores ya gozan de un espacio 'óptimo para trabajar'.

Y aunque la inversión será su-

perior, 'de acuerdo a como se vaya requiriendo', el diputado panista Raúl Reyes Gálvez, presidente de la Comisión de Vigilancia, destacó que hoy es lo que aproximadamente se ha erogado entre escritorios, sillas y estantes, para generar un espacio 'armónico'.

Dentro de los primeros parámetros marcados por la empresa certificadora, proveniente de León, Guanajuato, es que se hiciera el cambio de mobiliario y, además de una distribución equitativa de trabajo.

Reyes Gálvez informó que será en septiembre próximo cuando se observen los resultados para

que el Poder Legislativo pueda ser aspirante a obtener la certificación en calidad en prestación de servicios.

"La empresa que fue contratada para la Dirección de Asuntos Legislativos debe terminar en septiembre, ya se tienen algunos indicadores. La parte del ISO 9000 en Oficina Mayor, la están haciendo internamente, tendremos resultados en Asuntos Legislativos".

El legislador negó que como parte de este proceso se prevean despidos de personal, ya que existe un acuerdo político para frenar este fenómeno que se venía dando a principio del año.

## Se investiga a muchos funcionarios

Cautela de Germán Martínez al abordar el caso Ye Gon

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

"No quiero hacer grandes declaraciones, (sino) mejor prudentes y grandes investigaciones", afirmó Germán Martínez Cázares, Secretario de la Función Pública, entrevistado sobre los avances en la red de funcionarios implicados en el proceso que se sigue contra el chino-mexicano Zhenli Ye Gon. Afirmó que la PGR ya dio un comunicado de que inició un procedimiento contra funcionarios del sector salud. Informó que las diligencias de investigación están

dando resultados y "esperamos seguir avanzando".

Cuestionado sobre los avances en Aduanas, cuya responsabilidad también ha sido señalada, manifestó que "lo correcto en el caso de una investigación es que se hable cuando se tienen resultados".

Germán Martínez Cázares reconoció que el número de personas investigadas "es importante", pero estableció que "queremos estar seguros". Agregó que no quería hablar de números ni de plazos, sino de un proceso apegado a la ley.



GERMÁN MARTÍNEZ Cázares.

## Expulsión a quienes coqueteen con el nuevo partido sinarquista

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

El presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional Ismael Becerra Reséndiz, sentenció que aquellos panistas que coqueteen con el Partido que pretende fundarse serán expulsados de las filas del blanquiazul.

Se insistió de que un grupo de

panistas ingresarán a dicho partido, sobre todo, aquellos que no han sido bien tratados o que a pesar de su capacidad no se les tomó en cuenta.

Al mismo tiempo se rechazó que Magdalena Muñoz Hernández y Blanca Estela Cintora Almanza que aparecen como cabezas en la creación del nuevo partido, pertenezcan a Acción Nacional.

Trascendió que el próximo 26 de agosto, celebrarán su primera asamblea estatal, y será entonces cuando se sepa si realmente algunos panistas cambiarán de partido.

Becerra Reséndiz puntualizó que de acuerdo a los estatutos de Acción Nacional, aquellos panistas que apoyen a dicho partido, de inmediato causarían baja.

## Quienes entran al PAN tienen libertad de salir: Alfredo Botello

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

Ante la versión que ha corrido en diversos medios, en el sentido de que desde Querétaro militantes del PAN estarían trabajando por la creación de un partido político: Partido Humanista, Alfredo Botello Montes afirmó que dicho instituto "no salen del PAN".

"En el Partido Acción Nacional, como en todos los partidos políticos, la gente entra de manera libre, sigue la vida del partido y quizás haya militantes que desean hacer otro partido político", dijo, para luego rechazar que el PAN como institución esté generando otro partido político. Pero, acotó: "quienes entran al PAN tienen toda la libertad de salir del partido y crear nuevas instituciones políticas".

A pregunta expresa de los reporteros dijo que el PAN es fuerte en Querétaro, como otros partidos también lo son. La salida de algunos militantes no es una manifestación de debilidad y "no es la primera ocasión en que militantes del PAN salgan del mismo: diario entran, y algunos otros se retiran, es un proceso natural de los partidos políticos, algunos (salen) al cabo de tres años o semanas, pues participan en uno luego en otro partido".

Sobre si la bipartición es sana para la institución, explicó que "los que no se sienten a gusto, pues emigran; los que estamos a gusto seguimos militando. Es asunto de pertenencia y militancia en un partido político en concreto".

Iniciará mañana Periodo Extraordinario de Sesiones

**ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN**  
 La Comisión Permanente de la LV Legislatura aprobó el Decreto por medio del cual se convoca al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la LV Legislatura del Estado, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que iniciará mañana viernes 17 de agosto, a las 10:30 horas.

Los asuntos que se integrarán al orden del día de la sesión de pleno son el Dictamen de Decreto por el que se crea el Patronato para el Impulso de la Ecología y el Medio Ambiente del Municipio de Tequisquiapan; Dictamen de la Iniciativa de Ley que Adiciona una fracción al artículo XV y dos fracciones al artículo 35 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo para Enajenar a título Gratuito a Favor del Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social QRONOS diversos Inmuebles, así como la enajenación de los terrenos del Eco Centro, Expo Querétaro y Centro Expositor; toda vez que su trámite compete al pleno de la Legislatura, se reservó su trámite para efectuarse en la próxima sesión.

Dentro del punto del orden del día de Asuntos Generales, el Diputado Fernando Urbiola Ledesma reiteró su petición al oficial mayor, Gerardo Cuanalo Santos, en relación al Reglamento de Vehículos, a lo que el presidente de la Comisión Permanente, Diputado Martín Mendoza Villa, expresó que ya se lo había hecho llegar, entregando copia del mismo a los integrantes de la comisión para su análisis y posteriormente buscar el consenso de la Junta de Concertación Política para que a la brevedad posible pueda entrar en funciones dicho reglamento.

Así mismo, el legislador Fernando Urbiola Ledesma solicitó que la Oficialía Mayor entregue un Informe del uso de los vehículos desde el inicio de esta Legislatura a la fecha.

Sobre la calendarización de la glosa del IV Informe de Gobierno, informó que el Poder Ejecutivo enviará propuesta de días de comparecencia para que las comisiones de trabajo de la LV Legislatura concilien las fechas y horarios para las comparecencias de los funcionarios. Por lo pronto se tiene fijada la comparecencia del Procurador del Estado, Juan Martín Grandos Torres, para el próximo viernes.

# Conformaron el Frente Amplio de Tianguistas

**MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA**  
 Se conformó en Querétaro el Frente Amplio de Tianguistas, el cual tiene por objetivo defender los intereses de los trabajadores, luchar contra la represión, y mejorar las fuentes de trabajo de este sector.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del PRD, informó que a una semana de creación este frente alternativo de tianguistas cuenta ya con dos mil integrantes, de La Griega, el Tianguis de la Cruz, la Unión de Tianguistas San Pedrito Familiar y de las Uniones de Tianguistas de San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Cadereyta.

"Sería un frente desde luego adherido al Frente Amplio Progresista (...) su objetivo va a ser crear un frente alternativo en el sector tianguis, que sea alternativo a la FUC y a la FECAPSE, ese es el primer fin esencial, y crear un frente o una gran fuerza que pueda defender el derecho al trabajo, los derechos de los tianguistas, el mejoramiento de las condiciones, el que todas las medidas de las autoridades se platicuen y hacerle frente a las medidas de represión contra el sector", explicó.

Al puntualizar que no avalarán la ilegalidad, el líder estatal del PRD sostuvo que este sector de comer-

cientes siempre ha estado "relegado" por las autoridades, aunado a que los operativos que realizan en contra de ellos son ilegales.

"Las Uniones de Comerciantes no se sienten plenamente representadas, respecto a los operativos es la tendencia de las autoridades es la criminalizar los fenómenos sociales, que no ha resuelto el problema, las leyes en materia de enriquecer la supuesta mercancía irregular sólo han servido para que se incrementen las extorsiones, y no han resuelto este fenómeno que es producto de la grave crisis económica, es un problema económico", dijo.



SE CONFORMO en Querétaro el Frente Amplio de Tianguistas, el cual tiene por objetivo defender los intereses de los trabajadores, luchar contra la represión y mejorar las fuentes de trabajo de este sector, anunció Pablo González Loyola Pérez.

# Inscribirán con letras de oro nombres de diputados

**ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN**  
 Los Diputados Locales aprobaron en comisiones el Dictamen de la Iniciativa de Decreto para que se inscriban con letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones de la Legislatura del Estado de Querétaro, los nombres de los Diputados integrantes del Congreso Constituyente del Estado de Querétaro 1824-1825. Presentado por la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. Mañana en Sesión Solemne.

El nombre de los diputados integrantes del Congreso Constituyente del Estado de Querétaro 1824 - 1825 son: Ignacio de la Fuente, José Ignacio Yáñez, Ramón Covarrubias, José Diego Septién, Juan José

García Enríquez, Juan Nepomuceno de Acosta; Sabás Antonio Domínguez, José María Blasco, y se fijará con letras doradas en los muros del salón de sesiones.

Lo anterior, justifica el Dictamen, es por que los nombres de los Diputados que crearon la primer Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga se encuentran en el anonimato, la memoria de los queretanos no les rinde el homenaje que les corresponde, pero es obligación de esta Legislatura rescatar la memoria de quienes nos dieron nuestra carta fundante.

Y porque el Constituyente de 1917 fue el Congreso ordinario que asumió la tarea de actualizar la Constitución de la Entidad a las grandes conquistas de la revolución mexicana plasmada en la Constitución General promulgada el 5 de febrero de 1917 aquí en Querétaro, siendo posible de manera objetiva, material, concreta y casi literal, encontrar un hilo conductor entre la primera Constitución de la Entidad y la vigente.

Además que por la magnitud de su obra constitucional, el Constituyente de 1825 debe preservarse en la memoria del pueblo queretano y a los Legisladores nos corresponde rendirles un justo homenaje, ya que históricamente el Estado de Querétaro se construye constitucional, jurídica e institucionalmente a partir de la obra del Constituyente de 1825.